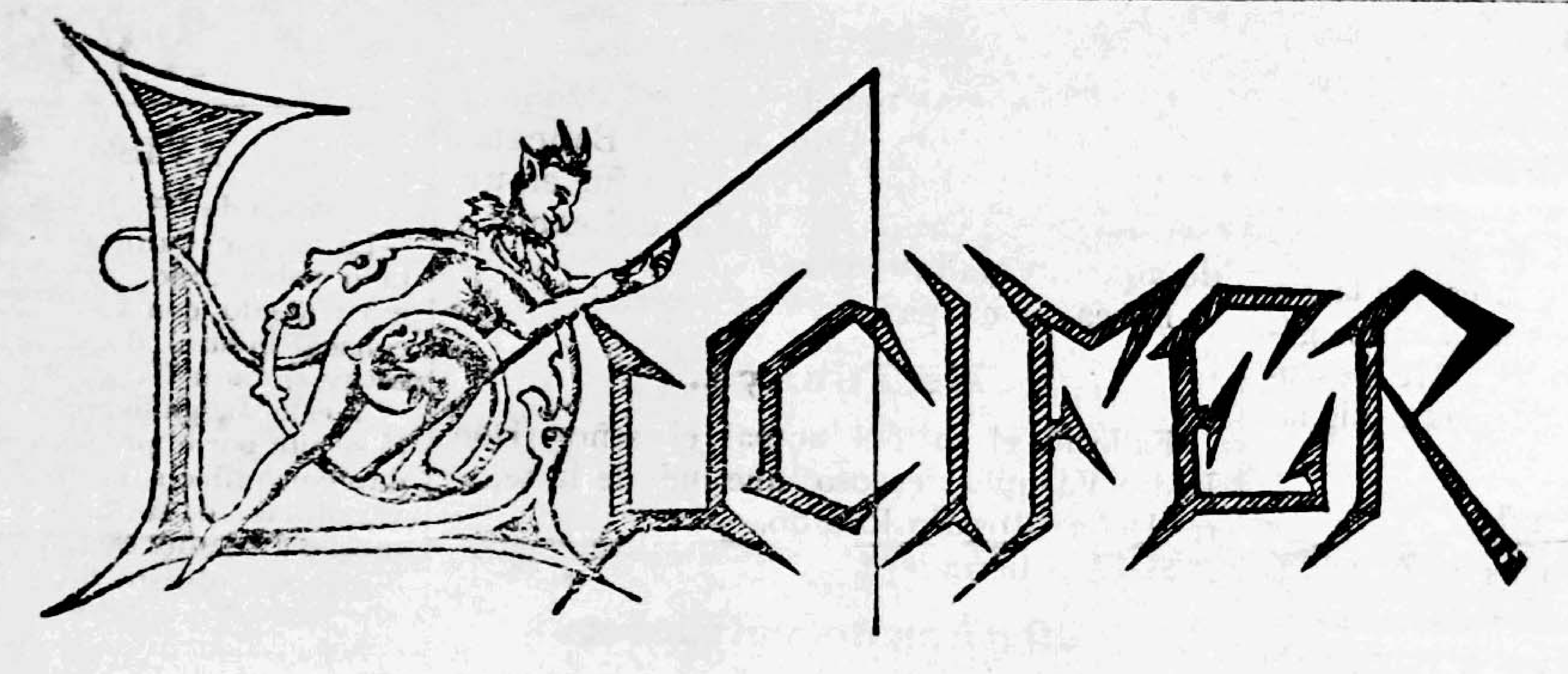
Biblioteca Pública.
Guadalajara.

—Año X.— Tepic (Mex.), jueves 26 de diciembre de 1895. —Núm. 476—



LO QUE FUERE, SONARÁ.

Registrado en la Administracion Local de Correos como artículo de 2ª clase.



Se aparece los jueves y domingos. Vale cinco centavos. Los remitidos y avisos se publicarán á 4 cs. línea la primera vez y 3 las siguientes, del mismo tipo de estas líneas. Pagos precisamente adelantados. No se admiten palizas.

Ejército Nacional.

COMISION DE TROFEOS DE GUERRA.

A los Generales, Jefes y Oficiales del Ejercito y a nuestros conciudadanos.

El Gobierno Supremo de la República deseando el completo arreglo del Museo Nacional de Artillería se ha servido encomendar á nuestro cuidado la formación de las auténticas de los objetos históricos y militares que guarda ese Santuario de nuestros recuerdos nacionales, consagrado con el valor y el heroísmo de los mártires de la libertad y de la independencia.

En el Museo citado se encuentran depositadas reliquias de inestimable valor, recuerdos gloriosos para la Patria, que representan el esfuerzo, el valor y el patriotismo, no sólo de los iniciadores de nuestra Independencia, sino también de otras épocas luctuosas, en que se ha puesto á prueba el valor de nuestros conciudadanos. Al lado de las enseñas usadas por Hidalgo y Morelos se encuentran otras banderas y cañones arrebatados á los invasores de nuestro suelo.

Próximos á dar término á nuestra comisión, acudimos al sentimiento patrio de todos los mexicanos, encareciéndoles cedan á favor del Museo de Artillería cualquiera arma, bandera ó trofeo de que sean poseedores, remitiendo á la misma sus informes ó datos que les sean conocidos ó que se encaminen á establecer la autenticidad de los objetos cedidos.

La nación conservará en ese Museo eternamente rodeados de nuestro respeto y veneración esos recuerdos materiales de nuestras glorias, ante los que se postrarán siempre los creyentes de la libertad, del patriotismo y de la democracia.

México, diciembre 12 de 1895.—*El General de División Presidente, Felipe B. Berriozábal.—General de División, S. Rocha.—General de Brigada, José Justo Alvarez.—General de Brigada, Ignacio de la Peza.—General de Brigada, Francisco A. Vélez.—El Coronel, señor J. M. del Castillo Velasco.*

Lo anterior significa el pago de una deuda de gratitud. Antes las turbulencias del presente y las angustias del porvenir nos habían impedido pensar en el pasado y recoger piadosamente todas las venerables reliquias de nuestra historia. Ahora ya consagramos á esos recuerdos la atención debida y nuestros museos se enriquecen diariamente con multitud de objetos dignos de ser conservados con solicitud respetuosa. Todo el que tenga algún objeto que esté en ese caso hará muy bien en cederlo al Museo: allí se conservará mejor y podrá ser admirado por propios y extraños.

Caprichos de la moda.

Las damas sajonas llevaban una túnica que les bajaba hasta los piés, y sobre ésta una amplia manta que les cubría el cuerpo y la cabeza.

Los griegos de ambos sexos no se cubrían la cabeza, sino cuando salían á caza.

Durante el reinado de Enrique VII las solteras llevaban el pelo suelto sobre las espaldas.

Las sajonas nunca se presentaban en público sin la capucha que les cubría la cabellera y gran parte del rostro.

Tanto las mujeres griegas como las romanas se pintaban la cara: para blanquearla, usaban blanco de plomo, y para arrebolarla el zumo de una planta desconocida.

El turbante turco entró en moda durante el reinado de Juan de Francia. A veces tenía 3 pies de alto y era tamaño como un barril.

A Enrique II de Inglaterra lo representan luciendo botas verdes, espuelas ajustadas con correas de cuero encarnado, guantes de piel negra, con sortijas colocadas exteriormente en cada uno de los dedos y una estrella de brillantes sobre el reverso del guante.

CHISPORROTEOS

Una hermosa fiesta.

Anteayer hizo treinta años que la muy estimada preceptora señorita Doña Manuela García Fuentes comenzó á prestar sus trabajos en las escuelas municipales de la ciudad. Con motivo de ese aniversario se verificó en la noche una magnífica velada literario-musical en el establecimiento que dirige dicha señorita y que fué al efecto hermosamente adornado. La concurrencia era numerosa, escogida y brillantísima. Casi todas las señoritas de Tepic han recibido alguna vez lecciones de la benemérita maestra, así es que son innumerables los corazones que alientan gratitud para ella. En esa noche se le dijeron muchas cosas tiernas, elevadas y buenas, y se le ofreció una enorme cantidad de primorosos ramilletes. No hay nada más bello que la gratitud.

Se dice con insistencia que esta heroina de las escuelas será muy pronto jubilada, en premio á sus largos y fructuosos afanes. Lo espero y lo deseo de todo corazón.

Excelente Receta.

Será muy útil para los agricultores, y, en general, para todas las personas que cultivan plantas, conocer la receta que he leído en un periódico, el cual asegura que es infalible para destruir los insectos que tanto daño hacen á los vegetales.

"Se tritura—dice—cierta cantidad de hojas de tomate, poniéndose después en un cubo de agua.

Con ese líquido se rocían los árboles frutales y de todas clases, y al cabo de dos días están completamente libres de los insectos que los perjudicaban."

Caridad.

Ayer en la mañana el señor Licenciado Don Fernando S. Ibarra, su distinguida esposa y las recomendables señoritas Doña Juana García Esteves y Doña Antonia García repartieron más de cincuenta piezas de ropa entre los presos más pobres de la Penitenciaría. Algunas personas regalaron géneros y otras hicieron los trajes. Me descubro con respeto ante esas obras tan dignas de gratitud.

La Navidad.

Esa noche tan grata á todos los pueblos cristianos fué celebrada en Tepic con la mayor animación. Hubo cenas en el Casino, y en el Club Tepiqueño y varias reuniones privadas. Vino mucha gente de fuera y ayer ostentaba la ciudad el alegre bullicio de una feria.

Un baile.

Varios jóvenes de esta ciudad se comprometieron la noche de Navidad á organizar un baile para la noche del 31 de diciembre en el Casino de Tepic.

Que cumplan lo prometido.

Curioso testamento.

Acaba de morir en Odessa, un individuo verdaderamente original, dejando cuatro millones de rublos á sus cuatro sobrinas que habían vivido, hasta entonces, en una situación más que modesta; pero temiendo alterar con un cambio tan súbito de fortuna, sus hábitos de orden y de economía, les ha impuesto una prueba [illegible] legados sin haber cumplido un periódo de servicio de quince meses.

Tendrán, durante este tiempo, que llenar una función de las más humildes y ajustarse como recamareras, cocineras ó carboneras. En tanto que dure la prueba, trabajarán cuando menos, once horas por día, exceptuando los domingos y fiestas de guardar.

La policía local está encargada de vigilar el trabajo, tres ejecutores testamentarios velarán porque se cumplan las prescripciones del finado.

Las cuatro herederas comenzaron hace ya dos meses su tiempo de prueba, con extraño celo. Hasta hoy han recibido 863 solicitudes de matrimonio, pero no se preocupan por escoger.

El fin del mundo en 1908.

En Berlín tiene muy inquietas á las personas supersticiosas un folleto que acaba de publicar el pastor protestante M. Baxter, profetizando que el fin del mundo se verificará el 28 de Abril de 1908.

Como preparación de este magno acontecimiento, ocurrirán de aquí á entonces, graves sucesos. En 1897 habrá una gran guerra europea. Dos años después aparecerá un nuevo Napoleón, que se proclamará Rey de los Estados griegos y de Siria. En 1904 un horroroso terremoto, y el jueves 12 de Marzo de 1908, á las doce (según la hora de Jerusalem) la ascensión al cielo de los 144,000 elegidos que no deben morir.

Lo más curioso es que, según parece, son muchas las personas que han tomado en serio esta profecía."

Defunción.

El 17 de este mes falleció en Pachuca el señor Ingeniero Don Manuel Bancalarí, bien conocido en Tepic, pues fué en un tiempo director de las obras del camino de aquí á Guadalajara.

Descanse en paz.

En Tonaya.

Falleció el 20 del actual el señor Don Pedro Vázquez, esposo que fué de la señora Doña Rosario Rosado.

Scale la tierra leve.

60 años de reinado,

El pueblo inglés, profundamente legitimista, empieza á preocuparse de un acontecimiento que le es particularmente caro y que se propone festejar con grandiosas fiestas. Su Graciosa Magestad alcanzará el 12 de Octubre de 1896, la duración del largo reinado efectivo de su abuelo Jorge III: 60 años, el reinado más grande de Inglaterra. Si, como todo lo hace presumir, la reina Victoria puede celebrar ese dia, será éste un acontecimiento único en los anales históricos del Reino Unido y los ingleses no dejarán pasar, de seguro, sin espléndidas fiestas, un hecho semejante.

Se desea hacer naturalmente, algo mejor que lo que se hizo en el jubileo de 1887, que, sin embargo, ha dejado brillantes recuerdos de todos géneros, por ejemplo, el Instituto Imperial de Kensigton, ese maravilloso é inmenso palacio Renacimiento, fundado por el Príncipe de Gales en 1887 y abierto en 1893.

El Almirantazgo se propone ofrecer á la soberana, con este motivo, un "yate" real construido conforme á los modelos más perfectos y cuya riqueza dejará muy lejos á la de los "Victoria y Alberto," "Osborne," "Alberto" y "Delfin," que actualmente componen la flotilla real.

¡A última hora!

Noticias de Mazatlán por telégrafo.

Diciembre 25.

Señor Director de "Lucifer."

Domingo 22 verificóse corrida toros. Entrada *un lleno completo.* El Ecijano, conocedor y valiente, simpatizó público. Maneja con soltura muleta y sus lances de capa, lucidos. Resto cuadrilla, gente trabajadora y de vergüenza. El 20 á las 5 y 20 p. m. con sorpresa vióse fondear transporte "Oaxaca:" venía de arribada forzosa: cogiole temporal: avería máquina: y habiéndosele agotado carbón, tuvo que navegar á vela, y listo el 21 zarpó rumbo Guaymas. Elógiase conducta comandante vapor. Humildemente celebróse domingo 22, aniversario batalla San Pedro: cambiáronse felicitaciones, por tan memorable hecho armas alcanzado sobre invasores nuestra patria, entre autoridades civiles y militares.

El Corresponsal.

AVISOS.

AVISO JUDICIAL.

Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil.—Tepic—La menor Canuta Covarrubias se ha presentado solicitando licencia judicial para contraer matrimonio con Juan Márquez, en defecto del consentimiento de las personas bajo las cuales estuviera aquella sujeta á la patria petestad.

Y este Juzgado con fecha 20 del actual decretó se cite por el presente á las personas que puedan contradecir la pretensión de la menor Covarrubias para que comparezcan ante este propio Juzgado dentro del término de quince días, con objeto de que expongan las razones que para ello tengan.

Tepic, diciembre 23 de 1895.—*A. García Esteves,* secretaoio.

422 1-v-1

REMATE.

República Mexicana.—Juzgado Menor de Acaponeta.—Territorio de Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por disposición del Juez Menor de esta Villa, el diez del entrante enero y á las diez de la mañana, se rematarán en el local de este Juzgado, los bienes muebles que para cubrir la cantidad de doscientos setenta y siete pesos ochenta y dos centavos, réditos y gastos de ejecución, le fueron embargados á Don Leopoldo Bouttier, siendo los muebles, cinco bestias mulares, una vaca horra, dos vaquillas, una becerra, doscientas veintiuna cargas de maíz en mazorca, un armazón, dos filetes, veinte horcones, catorce viguetas de candelón, tres canales de madera, veintisiete vigas de palma y veinticuatro cerdos; cuyos bienes fueron valuados en seiscientos catorce pesos doce centavos, siendo postura legal, la que alcance á cubrir las dos terceras partes del importe de avalúo.

Lo que se publica por tres veces de siete en siete días en solicitud de postores.

Acaponeta, diciembre 20 de 1895.—*Gilberto Montaño,* secretario.

423 3-v-1

EDICTO.

Juzgado de 1ª Instancia de lo Criminal.—Tepic.—Por auto de hoy, concedió licencia este Juzgado, al C. Adolfo Ibarra Ruelas, segundo albacea de la intestamentaría á bienes de Don Trinidad del mismo apellido, para que extrajudicialmente y dentro del término de noventa días, proceda á la formación del inventario y avalúo.

Lo que se publica en cumplimiento de la ley.

Tepic, diciembre 6 de 1895.—Por escusa del secretario.—A.—*Vicente Llanos.*—A.—*Camilo Acebo.*

424 5-v-1

EDICTO.

Juzgado de 1ª Instancia de Ahuacatlán.—Una estampilla de á cincuenta centavos debidamente cancelada.—En el juicio de testamentaría de la señora Doña Eusebia Sánchez, el C. Licenciado Ignacio Martínez Ochoa, Juez de 1ª Instancia de este Partido Judicial, por auto de esta fecha concedió licencia al albacea de dicha sucesión señor Flavio Partida, para que extrajudicialmente y por memorias simples forme y presente los inventarios y avalúo de los bienes de la misma testamentaría, señalándole el término de noventa días contados desde hoy.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Ahuacatlán, diciembre 4 de 1895.—*A.—Romualno J. Camacho.—A.—Lúcas Partida.*

421 5-v-2

"LA ISLA DE RODAS"

El 2 de enero se rematarán las prendas de mayo y junio de este año.

Lo que se avisa al público en cumplimiento de la ley.

Tepic, diciembre 17 de 1895.—*I. Mejía y Compañía.*

419 3-v-3

HEMEROTECA DIGITAL DE NAYARIT

UNA CRIATURA DELGADA

padece de mala salud. Toda madre sabe esto, como también, que cualquier pérdida en peso ó suspensión en aumento de peso constituye una advertencia que debe ser atendida inmediatamente, pues de lo contrario se fomentará algún mal grave en el sistema de la criatura, que se encuentra debilitada por la mala digestión, y necesita un nutrimento que una madre débil, demacrada y dotada con leche pobre, no le puede facilitar. La

PREPARACION DE WAMPOLE,

sin mal sabor, que contiene los agentes curativos del Aceite de Hígado de Bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Málta y Cerezo Silvestre, suple lo que falta, y es altamente recomendada para las criaturas débiles que carecen de la fuerza necesaria para su buen desarrollo, al cual presta una poderosa ayuda.

Asegura un sistema vigoroso y las hace crecer hasta formar hombres ó mujeres fuertes y activas. Es calmante y agradable al paladar. Las botellas grandes contienen casi tres veces la cantidad de las chicas y son más económicas. De venta en las Droguerías y Boticas.

Un laxativo suave y eficaz se encuentra en el LAXANTE DE WAMPOLE. Disipa la jaqueca y las fiebres, y cura el estreñimiento crónico. Es fácil para tomar, siendo sus efectos seguros y prontos, sin que causa dolores de estómago.

J

CITACION.

Juzgado de 1ª Instancia de Ahuacatlán.—Dos estampillas de á veinticinco centavos debidamente canceladas.—Por auto del día dos del corriente mes dictado en el juicio de testamentaría á bienes de Don Alejo Bernal, el C. Juez Licenciado Ignacio Martinez Ochoa, concedió licencia al albacca Don Macedonio Ibarra, para que extrajudicialmente, por memorias simples y dentro del término de noventa días practique los inventarios de los bienes de dicha testamentaría.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Ahuacatlán, diciembre 6 de 1895.—*A.—Lúcas Partida.—A.—Romualdo J. Camacho.*

420 5-v-2

AVISO.

Delius y Comp.

COMERCIANTES, COMISIONISTAS, Y BANQUEROS.

Gran almacén, en el que se encuentra un surtido completo de toda clase de ropa y abarrotes del extranjero y del país.

ESPECIALIDADES

EN ARTICULOS PARA MINERIA.

Máquinas de coser "New Home" de pedal, y "La New National" de mano; las que más resultado han dado por su sencillez y buena construcción.

CITACION.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo civil.—Tepic.—Por auto de esta fecha dictado en el juicio de intestamentaria de Doña Matiana Lizardi, el C. Licenciado José P. Morán, Juez de 1.ª Instancia de lo Civil en esta capital, concedió licencia al albacea Don Jesùs Lizardi, para que extrajudicialmente, por memorias simples y dentro del término de noventa dias practique los inventarios de los bienes de la referida intestamentaria.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Tepic, diciembre 10 de 1895.—*A. Garcia Etèves*, secretario.

417 5-v-5

La Fraternal.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES.

SOCIEDAD ANONIMA.

Estados Unidos Mexicanos

Presidente,

Doctor Ignacio Pombo.

Director General, Enrique Aragón.

Director Médico, Dr. Eduardo Licéaga.

MÉXICO.

Apartado postal num. 750.

TARIFAS y EXPLICACION de los diferentes planes que consigna en las Pólizas de Seguros de Accidentes, de Viajes por Ferrocarriles y de Viajes marítimos.

LA FRATERNAL se halla constituída con entera sujeción al Código de Comercio y ley especial de Seguros; habiendo hecho el depósito que marca la última.

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS:

Banco Nacional de México.

Agente en Tepic,

ALFREDO RIVAS.

394

CASINO

"Club Tepiqueño."

(S. A.)

Portal de Fletes núm. 29.

Cantina y Salón de Billares

Conservas alimenticias, Jamón preparado. Sandwichs y toda clase de bebidas al estilo de México.

MAGNIFICO GINGER-ALE.

Próximamente recibiremos

MOSCATO ESPUMOSO.

Novedades para la Noche Buena.

Tepic, diciembre 1.° de 1895.

414 6-v-1

¡GRAN NOVEDAD!

AVISO IMPORTANTE

A LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO Y A TODOS NUESTROS NUMEROSOS MARCHANTES Y CONSUMIDORES.

Próspero Meza y Comp.

tienen el gusto de ofrecer al público en su nueva marca

"La Cubanita"

y "Las Tres Rosas."

sus pectorales y sabrosos cigarros elaborados en papel de **Cuauhtecomate** con privilegio exclusivo por 20 años que concedió el señor Presidente de la República Don Porfirio Díaz á nuestro Socio Meza por esta moderna y benéfica invención; pues además de comunicar el papel de *Cuauhtecomate* un gusto exquisito á los cigarros, tiene también propiedades pectorales muy provechosas, por lo que los consideramos de sumo interés para las personas que sufren con toses y otras afecciones catarrales que hemos notado ya en varias personas enfermas que han fumado estos cigarros de *cuauhtecomate* y han sentido inmediatamente alivio. Tanto por lo que dejamos dicho como por la especialidad que hemos procurado tener en escoger los más exquisitos tabacos para su elaboración, esperamos que serán del agrado y buena aceptación de nuestros amables favorecedores y del público en general.

Estos modernos cigarros, los expenderemos en nuestra antigua y acreditada Tercena "La Fama" y "El Invierno" y en nuestra fábrica, calle de Mexico número 2.

Tepic, mayo 18 de 1895.

Próspero Meza y Comp.

A la TIENDA de ABARROTES

"EL HERCULES,"

acaban de llegar:

Salmón ahumado.
Queso americano.
Vinos tintos americanos y franceses.
Jamones ahumados.
Sidra y Moscato espumoso.
Espárragos y Ostiones.
Vino de uva para celebrar.
Aguardiente de uva.
Cigarros habanos y otros muchos artículos de calidad superior.

361

Guillermo H. Riggen

Cirujano, Dentista americano.

Calle de Hidalgo, frente á la Administración del Timbre.

408

HEMEROTECA DIGITAL DE NAYARIT

MERCERIA ALEMANA.

TEPIC.—

Libros en blanco, Utiles para escritorio.

Vidrios planos extranjeros. por caja muy baratos.

Rifles, pistolas, varios sistemas y calibres.

Parque de todos calibres.

Relojes de mesa y de pared, finos y corrientes.

Relojes de bolsa, niquelados á ocho pesos, dorados (las conocidas marcas "Waltham" y "Standart") desde *veinte pesos* uno.

Molduras para marcos, gran variedad.

Abanicos de palma. Cañas de ébano.

Objetos de lujo propios para regalos, á todos precios y para todos gustos.

La famosa **Bomba de reloj** "Allweiler" *reformada*, tubería, accesorios, etc. para la misma.

Surtido completo de mercería y ferretería, constantemente renovado, á precios sin competencia.

Mangas y zapatos de hule.

Capotes de hule para **señoras.**

¡Gran Novedad! **Jabón** para tocador **de glicerina** á sólo **un peso la libra.**

Tepic, mayo de 1895.

Carlos Brockmuller.

321

DE VENTA

En la Imprenta y Libreria de Retes.

Almanaque de Bouret

PARA **1896.**

Contiene el calendario civil y religioso, tarifas postales, telégrafos y ferrocarriles, conocimientos útiles, retratos de Juárez, Presidente Díaz y su gabinete; grabados de los monumentos más notables de México: Catedral, Minería, Carlos IV, etc.

☞ Directorio de la Ciudad de México.

PRECIO 50 CENTAVOS.

ALBUM Ilustrado de la Coronación de la Vírgen de Guadalupe, con más de 200 grabados, retratos y pensamientos de los Prelados de México.

PRECIO $ 2.50 CENTAVOS.

CODIGO de la Renta del Timbre $ 1.50.

¡¡¡A COMPRAR!!!

El retrato y biografía del Ilmo. y Rmo.

❀ SR. DR. DON IGNACIO DIAZ. ❀

PRIMER OBISPO DE TEPIC.

Hagan sus pedidos á Genaro Carreras. Calle de Lerdo, 95.—Libreria.

Tepic, julio de 1895.

363 6-v-2

Agustín de B. y Caravantes

Abogado.

Calle de México número 38.

Horas de consultas de $9\frac{1}{2}$ á $11\frac{1}{2}$ a. m.

385

FEDERICO BEYER

TEPIC.-APARTADO 115.

Se acaba de recibir por el último vapor los siguientes efectos:

Surah de seda.

Nansooks de colores.

Organdis. Encajes.

Blondas de seda.

Tiras bordadas.

Listones. Perfumería fina.

Tapalos de merino.

Id. de tela religiosa.

Abanicos. Corbatas.

Camisas blancas y de color con ó sin cuello. *366*

IMPORTANTE.

EL VINO BANYULS GUADALUPE

anunciado en camino, llegó ya y se expende á 20 pesos la caja de 24 botellas y 1 peso botella, siendo único depósito en la conocida y acreditada tienda

"LA MEXICANA,"

se recomienda como cordial exquisito para postres y para personas débiles.

En la misma tienda se venden excelentes vinos generosos españoles legítimos, cognac de varias marcas y diferentes clases, vinos tintos superiores.

MAQUINA DE COSER de WHITE

de pedal y de mano, reformadas, que hacen toda clase de labores, bordados de hilo con gusanillo, seda, hilo de oro, estambres, etc.; ojales perfectos y calados.

Viuda de Leal.

224

BEHN Y COMP.

GUADALAJARA.

Gran Ferreteria y Merceria

"LA PALMA."

Ofrecemos además de los efectos concernientes al ramo:

TUBOS DE HIERRO, conecciones y sus llaves y válvulas; HULE Y ASBESTO en plancha y cordón para empaque de maquinaria; FIERRO LAMINADO negro y acanalado para techos.

Bombas de reloj, etc.

Muebles de todas clases, camas, y catres de latón, cortinas y sus decoraciones, y los demás útiles propios para la casa.

Deposito de dinamita, cápsules, mecha de seguridad. etc.

Deposito de cartuchos y armas de todas clases.

Ventas por mayor en los cartuchos, GRANDES DESCUENTOS.

¡Sirvanse pedir precios! 713

"LA MODA."

SASTRERIA Y SOMBRERERIA

GRAN BAZAR

De efectos para señores.

Se acaba de recibir un brillantísimo surtido de casimires extranjeros y del país, y se hacen trajes completos de **Saco redondo,** garantizando el trabajo, á los precios siguientes:

Traje de Cotelaine "novedad" de	$ 15 á	$ 17
Id. de Casimir del país de 1.ª de	20 „	22
Id. de Serge fino, todos colores de	21 „	23
Id. de Casimir inglés todos colores de	25 „	27
Id. de Casimir fantasía	28 „	30
Id. de Cheviotte, todos colores	30 „	33
Id. de Casimir francés é inglés I	35 „	40

Gran variedad en Paños negros, Casimires, Serge, Cheviot s, Paraguas, Camisas, Cuellos, Puños, Perfumería francesa, Corylopsis del Japón y

Gran surtido en Sombreros

DE MODA Y JARANOS.

350

EN LA GRAN PAPELERIA

"El Puerto de Veracruz"

Se acaba de recibir gran surtido de papelería, tarjetas de felicitación de año nuevo, tarjetas para bautismos, y de visita, etc., etc.

Libros para premios de las escuelas.

Cromos, Calendarios exfoliadores y de otra clases, y una infinidad de artículos propio del ramo.

TODO BUENO, BONITO Y BARATO.

Tepic, diciembre 1.° de 1895.

Genaro Carreras

415

POESIAS

DE ANTONIO ZARAGOZA,

formando un tomo, en excelente papel y fina impresión, se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.

PRECIO $2 25.

RESPONSABLE,

JOSE ANTONIO HERNANDEZ.

IMPRENTA DE RETES.

HEMEROTECA DIGITAL DE NAYARIT